

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE ALMERIA (ANTIGUO MIXTO NUM. SIETE)

*EDICTO dimanante del procedimiento de Jurisdicción Voluntaria núm. 1090/2004. (PD. 3713/2005).*

NIG: 0401342C20040006113.  
Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria (Varios) 1090/2004.  
Negociado:\*\*  
Sobre: Expediente de Liberación de Gravámenes.  
De: Don José Martínez Jiménez.  
Procuradora Sra.: De Tapia Aparicio, María Alicia.  
Contra: Doña Melchora Martínez Vizcaíno.

Don Rogelio Jiménez Morera, Secretario de Primera Instancia número Cuatro de los de Almería y su partido.

Hago saber: Que en el Procedimiento de Liberación de Gravámenes núm. 1090/04 se ha dictado Sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA

En Almería, a 10 de febrero de 2005.

La Sra. doña María del Mar Guillén Socas, Magistrada-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia núm. Cuatro de Almería

(antiguo Mixto núm. Siete), habiendo visto y oído el expediente de liberación de gravámenes instando por la Procuradora doña María Alicia de Tapia Aparicio, en representación de José Martínez Jiménez, asistido del Letrado don Luis Martínez García, contra la titular de la carga doña Melchora Martínez Vizcaíno.

FALLO

Que estimando la solicitud formulada por la Procuradora María Alicia de Tapia Aparicio, en representación de José Martínez Jiménez, ordeno la cancelación por prescripción de la carga o gravamen descrita literalmente en el hecho primero de esta resolución. Firme esta sentencia expídase testimonio de la misma y entréguese al solicitante para que le sirva de título para la cancelación. Notifíquese esta sentencia al titular de la carga en la forma prescrita en los artículos 283 y 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Contra esta sentencia cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en término de quinto día. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Para que sirva de notificación de Sentencia a la demandada doña Melchora Martínez Vizcaíno se expide la presente, que se insertará en el BOJA.

En Almería, a diecinueve de septiembre de dos mil cinco.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCION de 3 de octubre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de inventario de los depósitos de lodos abandonados en proceso de tratamiento de industrias extractivas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 3723/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número del expediente: 122/2005.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Inventario de los depósitos de lodos abandonados en procesos de tratamiento de industrias extractivas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - b) Lugar de ejecución: Andalucía.
  - c) Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 220.000,00 euros (doscientos veinte mil euros).
5. Garantía provisional: 4.400,00 euros (cuatro mil cuatrocientos euros).
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación y Convenios.
- b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
- d) Teléfono: 955 048 500.
- e) Telefax: 955 048 458.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos Base de esta Contratación.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: Según Pliegos Base de esta Contratación.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sito en la dirección arriba citada.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
  - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
  - c) Localidad: 41006 Sevilla.
  - d) Fecha examen documentación administrativa: Viernes 4 de noviembre de 2005.
  - e) Apertura de proposiciones: Miércoles 9 de noviembre de 2005, a las 9 horas.

10. Gastos de anuncios: Aproximadamente 800 €.

12. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa>.

Sevilla, 3 de octubre de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 3 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3721/2005).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
6. Obtención de Documentación e Información.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Cádiz 11071.
  - d) Teléfono: 956 006 317.
  - e) Telefax: 956 006 378.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de noviembre de 2005 a las 14,00 h.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transporte.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 956 006 378.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz.

b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, núm. 6.

c) Localidad: Cádiz 11008.

d) Fecha: 18 de noviembre de 2005.

e) Hora: 10,30.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

### B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO.

Núm. de expediente: 2004/2399 (CA-01/032-V).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: CA-01/032-V. Ejecución de obra para la edificación de 10 viviendas de promoción pública directa, Avda. G.<sup>a</sup> de Sola, 49, Barriada José Solís (Cádiz).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 707.988,36 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 14.159,77 euros.

b) Definitiva: 28.319,53 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2005/1635 (CA-01/033-V).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Edificación de 10 Viviendas de Promoción Pública Directa en Barriada José Solís, Avda. García de Sola, 51, en Cádiz.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 707.988,36 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 14.159,77 euros.

b) Definitiva: 28.319,53 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Cádiz, 3 de octubre de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.